



MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
OBLIGATORIA, BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS
DE IDIOMAS

Acta de la sesión para la CONSTITUCIÓN COMISIONES EVALUADORAS, APROBACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN, APROBACIÓN FORMATO Y DE FECHAS-HORAS PARA DEFENSA DE TFM DEL MUPES EN LA ESPECIALIDAD DE **SANIDAD** del Máster Universitario en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas celebrada el día 12 de diciembre de 2024

Se inicia la reunión virtual en primera convocatoria a las 10:00h, de forma síncrona a través del enlace: meet.google.com/goa-wmxf-awe

Orden del Día:

Punto 1: Constitución Comisiones de Evaluación de TFM para el curso 2024-2025 en el MUPES en la especialidad de SANIDAD

Punto 2: Aprobación de los Criterios de Evaluación de TFM para el curso 2024-2025 en el MUPES en la especialidad de SANIDAD

Punto 3: Aprobación de las fechas y las horas para la defensa de los TFM para el curso 2024-2025 en el MUPES en la especialidad de SANIDAD

Punto 4: Aprobación del acta de la reunión actual.

Asisten las siguientes personas de las Comisiones Evaluadoras:

Begoña García Cenador

Silvia González Fernández

Consuelo Sancho Sánchez

Marina Holgado Madruga

Lorena Bento Garzón

Marta Rodríguez González

M.^a Ángeles Pérez de la Cruz

Votos delegados:

M.^a Dolores López García en M.^a Ángeles Pérez de la Cruz

Mar Abad Hernández en Marta Rodríguez González

Punto 1: Constitución Comisiones de Evaluación de TFM para el curso 2024-2025 en el MUPES en la especialidad de SANIDAD

En Salamanca, a 12 de diciembre de 2024, se constituyen las Comisiones Evaluadoras para valorar los Trabajos de Fin de Máster del M. U. en Profesor de Educación Secundaria

Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas de la Especialidad en SANIDAD del curso 2024-2025.

Dichas Comisiones están constituida por los siguientes profesores/as:

Begoña García Cenador
Silvia González Fernández
Consuelo Sancho Sánchez
Marina Holgado Madruga
Lorena Bento Garzón
Marta Rodríguez González
M.^a Ángeles Pérez de la Cruz
M.^a Dolores López García
Mar Abad Hernández

El orden de intervención y los correspondientes miembros de las comisiones y sus suplentes que evaluarán los TFM se determinará en función de los estudiantes que finalmente presenten su TFM en las convocatorias ordinaria y extraordinaria.

Punto 2: Aprobación de los Criterios de Evaluación de TFM para el curso 2024-2025 en el MUPES en la especialidad de SANIDAD

Esta Comisión valorará la aplicación de los conocimientos, habilidades y actitudes adquiridos en la titulación según los siguientes criterios:

- Relevancia del Tema presentado
- Definición precisa de objetivos
- Adecuación de la metodología.
- Contenido del Proyecto
- Concordancia de las Conclusiones con los objetivos propuestos
- Adecuada revisión bibliográfica. Citación correcta según las normas APA.
- Integración de teoría y práctica
- Defensa del TFM en la prueba oral
- Adecuación de las respuestas a las preguntas de la Comisión.

Punto 3: Aprobación de las fechas y las horas para la defensa de los TFM para el curso 2024-2025 en el MUPES en la especialidad de SANIDAD.

Semana del 16 al 20 de junio de 2025 por la mañana (convocatoria ordinaria). se formarán varias comisiones y se concretarán los días y las horas en función de los estudiantes que finalmente se presenten

Semana del 14 al 18 de julio de 2025 por la mañana (segunda convocatoria o extraordinaria).

Según la normativa vigente, para la defensa del TFM se reunirán de forma presencial estudiante y los miembros de la Comisión Evaluadora, y será un acto público.

La intervención de cada estudiante tendrá una duración máxima de 15 minutos, donde el estudiante realizará la exposición describiendo el tema objeto de estudio, objetivos del trabajo, metodología, contenido/resultados y conclusiones. Una vez concluida la defensa, los miembros de la Comisión Evaluadora podrán formular cuestiones o sugerencias si lo consideran oportuno. Los miembros de la Comisión Evaluadora se reunirán cuando finalicen las defensas para la evaluación.

Punto 4: Aprobación del acta de la reunión actual.

Se envía esta acta por mail a todos los miembros y después de su lectura se aprueba por unanimidad.

No habiendo más temas que tratar, finaliza la reunión a las 11 horas.

En Salamanca a 12. de diciembre de 2024

COORDINADOR/A

Fdo: M^a Ángeles Pérez de la Cruz